

República de Colombia



Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación Departamental

CIRCULAR No. 065

DE: COORDINADOR DE COBERTURA

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTALES

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO DE PREMATICULA

FECHA: AGOSTO 22 DE 2011

En el marco de la Resolución 5360 de 2006 del Ministerio de Educación y la Resolución 272 del 2 de Mayo de 2011, se les recuerda a los señores rectores y directores de los Establecimientos Educativos del Departamento del Magdalena, que hasta el día 9 de Septiembre deben realizar el proceso de Prematricula en el SIMAT. La ficha de prematricula de los alumnos deben **descargarla del SIMAT por el menú reportes->reportes->otros->formato de prematricula y traslado, diligenciarlo y archivarlo en la carpeta del estudiante como soporte.**

De igual manera deben diligenciar el formato consolidado de alumnos prematriculados, alumnos que solicitan traslados y los alumnos que se retiran para la vigencia 2012, este formato diligenciado deben enviarlo a los correos dzagarrap@sedmagdalena.gov.co y jsalah@sedmagdalena.gov.co a más tardar el día 9 de Septiembre del presente año. Cualquier inquietud favor llamar al 4214334 Ext. 110.

Anexo: Formato consolidado de Prematricula en Excel.

MANUEL MARIN PEREÁ
Coordinador de Cobertura
Secretaría de Educación Departamental

Proyecto: Jorge Salah

Teléfonos: (057+5)4211558 – (057+5)4214174 - (057+5)4214334
Web: <http://www.sedmagdalena.gov.co> – **E-Mail:** despachomagdalena@sedmagdalena.gov.co
Dirección: Calle 14 Carrera 3 Esquina. Santa Marta – Magdalena, Colombia.